SUSCRICION

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital. .	5	id.	id.
Ultramar, en oro . .	18	id.	semestre
Idem un año en oro. .	25	id.	
Extranjero. . . .	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. linea.—En la segunda, 75 cents—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cents. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la linea, á juicio de la Administración.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos* | Gerona domingo 21 de agosto de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.544

ES JUSTO

Cuando el Gobierno paternal que padecemos se vió envuelto en una guerra internacional, es decir, cuando vió envuelta á la nación con una guerra con los Estados-Unidos por culpa de su imprevisión é impericia, el ministro de Hacienda, que es una de las calamidades financieras que pesan sobre España, repartió á diestro y siniestro nuevos impuestos á las clases contribuyentes, castigó de nuevo los sueldos de los funcionarios del Estado, dejó casi en la miseria á las clases pasivas y aumentó al clero el descuento.

Todo el mundo acachó la cabeza, y puesto que el sacrificio se pedia en nombre de la Patria y para mientras durara la guerra, no hubo español que replicara, y ante el interés de la nación, aprontaron esos recargos improcedentes é impertinentes.

Pero ahora que la guerra ha terminado; ahora que tenemos una paz que nos afrenta y constituye para la nación un baldón de ignominia en nuestro concepto y en el de la casi totalidad de los españoles; ahora que nuestros valientes soldados van á regresar á sus lares despues de haber luchado heróicamente con un enemigo que sin vencerlos ha triunfado; despues de dejarnos en Cuba innumerables cadáveres de defensores de la integridad ya perdida; despues de cuanto ha ocurrido y ocurre, quees un vilipendio inexcusable, *lo más lógico*, lo más correcto, lo más formal es levantar esos impuestos que se pidieron para sostener la guerra, ya que la guerra ha cesado y los Sagastas y los Morets y los Puigcerver y los Almodovar están satisfechos pactando unas condiciones onerosas que nos han puesto ante las naciones extrangeras como un pueblo rebajado de carácter y con la entereza perdida.

El pueblo no puede con las cargas que sobre sus costillas gravitan los impuestos y las socaliñas á que se vé amarrado en estos tiempos sagastinos, lo aniquilan, y esas trabas que sugetan al comercio y á la industria y esos descuentos que ponen al borde de la miseria á funcionarios que trabajan para que se les dé la compensación pactada, y esas socaliñas que llevan la necesidad á clases que cobran mezquinas asignaciones despues de haber servido á su país durante largos años de verdaderos desvelos, todo eso que conduce al hambre forzosa y á la ruina de la riqueza nacional, debe desaparecer, porque si todo se pidió para atender á los gastos de la guerra y la guerra no existe ya, desaparecida la condición del impuesto, debe este cesar, á menos que la guerra, infelizmente terminada con los Estados-Unidos, no se declara ahora por el Gobierno llamado sarcásticamente liberal, contra los mismos españoles que, al paso que van, se convertirán en esqueletos por tener que dar la poca carne que les queda á la voracidad de estos mandarines que nos cayeron en suerte en esta etapa de contrariedades y desdichas.

La desaparición de esos impuestos es, pues, de justicia; «muerto el perro se acabó la rábia», y por tanto, terminada la guerra deben acabar esas exacciones que llevan la pena y la privación á todas partes, porque los españoles no somos ricos, y no siéndolo, necesitamos vivir lo suficientemente desahogados para que á su vez la nación pueda cubrir también con desahogo sus atenciones.

Deben por tanto desaparecer unos impuestos que terminada la guerra no tienen razon de ser. Así lo reclama el interés general y así lo pide la justicia.

ÚNICA NOTA

Lo que desde Palau Sator dice á *El Distrito* de Palafrugell su corresponsal, es lo que ocurre en todos los pueblos de la provincia en donde el asqueroso y deshonrado caciquismo encuentra oposición y entereza. Queremos que los lectores de LA LUCHA conozcan la carta, que dice así:

«Estaba convencido de las grandes dotes que adornan al hombre, que para dicha de este desgraciado país, está al frente del Ministerio de Hacienda; que solo ese nuevo Mendizabal de la Restauración era el único que, con su numerosa cohorte de Padiernas, Roures, Bagudás, Plajas y algunos otros por el estilo, había de traernos la felicidad moral y material; que la primera industria de este país, la de más vital interés, había de resultar altamente beneficiada teniendo por diputado al ilustradísimo pasante del Necker de la situación, pero jamás llegué á convencerme, que los innumerables problemas que las tristísimas circunstancias por qué atraviesa la nación le obligaban á resolver, le dejasen tiempo bastante, para dedicarse á la sublime tarea de *reventar* ayuntamientos (esta es la frase de sus protegidos) como el de este pueblo, que desde ahora aseguro, y estoy dispuesto á probar, podría servir de modelo de honradez y administración á todos los administrados por los satélites del caciquismo, que tan digno ministro patrocina y fomenta en esta provincia.

«Vergüenza dá ya el llamarse español, al considerar que se toleran ministros, que antes de cuidarse de las árduas atenciones de la Patria se dedican, con todo afán, á protejer individualidades sin átomo de pudor político, y echar mano de las columnas de la *Gaceta*, en la que sin rubor alguno se estampan afirmaciones gratuitas, al solo fin de que aparezcan cargos que á los ojos del público justifiquen la remisión del expediente á los tribunales de justicia contra seis de los siete concejales de que se compone este Municipio, en cuyos dignos tribunales de justicia, no dudo lo más mínimo, resultará probada la inexactitud de los principales cargos consignados en la Real orden de 19 de julio último.

«Cuando la Patria, los verdaderos españoles, lloramos lágrimas de amargura, ante las inmensas desdichas que como losa de plomo la ahogan, ese Gobierno, que parece no tiene de español más que el nombre, solo tiene iniciativas para soportar las exigencias de los piratas, para cederles los pedazos de esta Patria que tanta sangre y tantos millones nos cuesta, y para destrozar la honra y la dignidad de esos verdaderos españoles, pero débiles, que su único crimen consiste en haber sabido resistir con dignidad en las elecciones del *elocuentísimo* Padierna las imposiciones del vengativo cacique de Llagostera.

«¡Cuánta elevación de miras en ese Gobierno! Un hado infausto pesa, hace ya muchos años, sobre este desventurado país, y él, impasible, sumiso, contempla como esa pléyade de hombres funestos, venden su honor y dignidad, destrozan su hacienda, hunden en los mares sus mejores barcos, desprestigian al Ejécito, y sepultan en la manigua y en las trincheras á sus más nobles y valientes hijos, para al siguiente día entregarlos sin resistencia alguna á los despojadores, que profanan con su impura planta las sepulturas de aquellos mártires y los lares de tantos patriotas; y esos hombres tan débiles ante el enemigo, tan sumisos y rastreros ante el fuerte, aunque lleve en la frente el estigma de ave de rapiña, esos hombres no tienen inconveniente en oscurecer la verdad en la *Gaceta*, solo para hundir en el descrédito á hombres honrados, y elevar á los secuaces del cacique á pesar de sus vicios y defectos.

«En fin, el asunto está en manos de los tribunales de justicia, y estos dirán en su dia cual fué la gestión de este Ayuntamiento. Ojalá yo tuviera poder bastante para hacer que dichos tribunales comparasen la de este pueblo, con la de todos los satelites del incomparable Roure; entonces vería claro, quienes son los malversadores y mangoneadores de los municipios.

El Corresponsal.

DE TODAS PARTES

Exámen de los combustibles minerales por los rayos Roentgen.

Los rayos X sirven para fijar la pureza de un combustible mineral por un exámen instantáneo.

Siendo el diamante y la madera permeables á los rayos, y las sílices y silicatos impermeables, el exámen de un carbón nos acusará la pureza absoluta si en toda su masa resulta atravesada, y las mezclas terrosas serán proporcionadas á las sombras ó partes no atravesadas por los rayos.

En los ensayos que Mr. Couroit ha practicado con la antracita, la hulla, lignito, turba, cok y otros aglomerados, ha examinado la estructura íntima de la parte mineral del combustible con todos sus detalles; el menor fracmento de esquisito ó la menor fibra invisible á la simple vista, se han revelado al punto sobre la placa, ya por una mancha negra, ya por una faja de sombra en medio de la parte mas iluminada por los rayos; el cambio desde la hulla á la quistosa. y aún el squisto total, se sigue examinando en sus variaciones más íntimas de composición y de pureza con una potencia de escrupulosa investigación.

Por consecuencia de la absoluta trasparencia del carbón, no hay necesidad de dividirlo en pedazos para practicar el exámen; los grandes resultantes de la extracción de la mina, son fácilmente atravesados por los rayos.

En una palabra; el sistema seguido por Curiot acusa instantáneamente el «esqueleto» mineral de la sustancia carbonosa, con tanta exactitud como pueda apreciarlo un análisis químico ó una combustión prévia y sin necesidad de deshacer los terrones.

Desde Madrid

Desde poco antes de firmarse el protocolo, pero sobre todo desde que ha sido firmado, obsérvase que los españoles que dedican su atención á los asuntos públicos son pesimistas. Es decir, que ya no se vive de ilusiones, sino que se está viviendo para ver la realidad, que es mala. Y aquellos que no tienen opinión ni ojos para mirar, como tienen oidos, oyen lo que se dice y pesimistas son también porque se apoderan de la opinión que escuchan.

Este detalle en qué hoy nos fijamos para escribir nuestra carta, no deja de ser ventajoso, porque siempre es bueno que haya quien observe y no es malo que el fruto de la observación sea conocido por el mayor número posible de los españoles; pero tiene también algunos inconvenientes, y entre ellos figura el de que, como estamos acostumbrados á creer que todo lo malo que aquí sucede es debido á la gestión de los gobernantes, partimos de una falsa creencia y no podemos encontrar la verdadera causa de nuestros males en donde realmente existe.

Vamos ya estando convencidos de que en España pueden ocurrir grandes catástrofes; vamos dándonos cuenta de lo que tenemos á nuestro alrededor; por una parte, el carlismo; por otra, la paralización que hoy se nota en los negocios; por otra la miseria, que de esa paralización es consecuencia lógica y, por último, los conflictos que pueden sobrevenir cuando el hambre nos lleve á luchar por la conservación de la existencia.

Y al ver esto, nuestra poca experiencia de la vida no nos permite explicar la situación de otro modo que atribuyendo todo cuanto ocurre á la mala dirección de los que oficialmente están encargados de dirigir á España.

Pero ya hemos dicho muchas veces que no es esta la causa de nuestro malestar, y lo repetimos hoy.

Los elementos directores nada pueden hacer si los que han de ser dirigidos no se dejan dirigir. Vivimos en rebelión constante; la concesión de libertades parece como que nos ha llevado al doloroso extremo de creer que somos libres para decir y hacer cuanto nos venga en gana, y aquí no manda el monarca ni ejercen el poder los ministros ni hay más ley respetable que la ley del capricho.

Así las cosas, ¿qué pueden hacer los gobernantes?

Bién reciente está el ejemplo de Cuba. Nos hemos quedado sin aquella colonia por no dar oportunamente á sus habitantes lo que ellos deseaban y pedían. Aquí estallan motines con frecuencia porque no se quiere respetar determinadas disposiciones. De modo que si los gobernantes mandan lo que el pueblo no quiere hacer, surge la rebelión, se produce el desorden público. Y si por evitar éste, ceden aquéllos, como acontece en muchas ocasiones, no hay variación, sigue todo como estaba y el pueblo también se queja de que no hay adelanto ni remedio para nuestros males, porque el Gobierno, sea cual fuere, no se cuida de fomentar los intereses de la nación.

Y siendo todo esto verdad, como lo es, nuevamente preguntamos: ¿qué pueden hacer los gobernantes? Por excelentes que sean sus propósitos, tropiezan cuando los quieren realizar con nuestras no muy excelentes costumbres, que son la barrera más alta con que aquellos encuentran cortado el camino que tienen que recorrer. Si son severos, nos rebelamos para destruir la severidad, que llamamos tiranía; y si, por evitar la rebelión, nos dejan proceder á nuestro antojo, va cundiendo poco á poco la inmoralidad y, sin freno que nos sujete, en vez de seguir la senda que nos conduce á la prosperidad, tomamos la que nos lleva á la total destrucción de todo y por ella caminamos con vertiginosa rapidez.

Esta es la realidad; los hechos son estos y, siendo así, no es posible esperar con fundamento que lleguen al poder gobernantes mejores. Cuanto más perfectos sean, más nos han de disgustar y menos han de convenir á España, porque serían con su rectitud un semillero de revoluciones.

No es que los que hoy tenemos sean malos; es que pueden hacer muy poco ó nada de lo que conviene, por lo que antes decíamos, porque tropiezan con nuestras costumbres, malas y arraigadas, y como no procuramos desecharlas, no les queda más recurso que el de proceder como proceden, ó el de convertirse en verdaderos tiranos que, á viva fuerza, nos hagan cambiar de conducta. Pero esto no se puede hacer ya en estos tiempos sin exponerse á producir males gravísimos, que acaso fueran peores que los que ahora padecemos, y, por consiguiente, no son los gobernantes los que tienen que variar, sino los gobernados, poniéndonos completamente dentro de la realidad, comprendiendo las cosas como deben ser comprendidas y procurando vivir, porque lo que hacemos ahora es matarnos sin darnos cuenta de ello.

Carmón.

18 agosto 1898.

SUSCRIPCION NACIONAL

para atender al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra.

	Pesetas
Suma anterior. . .	15.350'05
JUMTA MUNICIPAL DE S CLEMENTE	
Rdo. D. Juan Fortiá, cura-párroco..	2
D. Francisco Torró Llambí, Juez municipal.	5
D. Tomás Mateo Pont.	5
D. Francisco Parals Torrent.	1
D. José Pou Batile.	50
D. Martín Torró Pont.	30
D. Francisco Frigola Cals.	1
D. Mariano Frigola Ferran.	2'50
D. Salvador Salvá Llenas.	2'50
D. Pedro Texidor Pruneda.	4
D. Juan Carles Granes.	2'50
D. Gabriel Salvá Llenas.	1

D. Jorge Barnés Frigola. . . 1
D. José Torró Solivera. . . . 2
D. Juan Solivera Jenoher. . . 1
D. Clemente Frigola Ribas. . 3
D. Francisco Vilahur Gruart. . 3
D.ª Clara Solibera Butó. . . 1
D. Fortunato Mercader Uhar. . 1
D. Estéban Vilá. 50
D. Francisco Sagué Bardeta. . 2'50
D. Tomás Vidal Mateu, ex diputado provincial. 10

BARRIO DE PERALTA

D. Martín Geronés, alcalde de barrio. 50
D. Juan Rai Sabater. . . . 2
D. Ramón Sabater. 50
D. Jaime Sabater. 1
D.ª Teresa Moret. 50
D. Esteban Muní. 50
D. José Carxell. 50
D. Juan Colom. 1
D. Antonio Valls. 25
D. Martín Vilá. 25
D. José Cordonet. 30

Total. . . . . 15.409'65

Médicos

Se ha publicado una Real orden, cuyo articulado dice así:

1.º Se convoca á oposiciones para cubrir 16 plazas de médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar, á los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que desde esta fecha hasta el día 3 de octubre próximo lo soliciten, con sujeción á las bases y programas que á continuación se expresan.

2.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el día 5 de octubre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene militar, calle de Rosales, número 12.

3.º Conforme con lo dispuesto en el artículo 32 de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del día 4 de octubre, para preceder al sorteo de los aspirantes admitidos al concurso, con el fin de designar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 19

De Cuba

En el Ministerio de la Guerra se han recibido hoy telegramas de los generales Blanco y Macías, en que se contesta á varios puntos consultados por el Gobierno, entre otros el relativo al nombramiento de las comisiones militares para la evacuación de ambas Antillas.

El general Blanco añade que desde que se firmó el protocolo los insurrectos no han hecho armas contra los españoles.

El general Auñon ha telegrafiado al almirante Cervera á fin de que, cuando sean puestos en libertad los marineros de su escuadra, flete barcos para repatriarlos, procurando hacerlo bajo bandera española y, á serle posible, que los conduzcan á la península los buques españoles declarados libres por el tribunal de presas.

De Filipinas

Hoy se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un telegrama que ha hecho desaparecer las inquietudes que existían respecto al general Ríos, por no saber hacia tiempo de él.

Uno de los mayores motivos de alarma era la falta de recursos que tenía dicho general para atender á las necesidades de las Visayas; pero ya han llegado á su poder los fondos que el Gobierno le había depositado en Hong-Kong.

Las autoridades de Joló y Zamboanga no han dejado de comunicarse con el general Ríos, y se sabe que á este último punto se han enviado 10.000 duros.

Telegrafían de Hong-Kong que cuando el almirante Dewey intimó la rendición á la plaza amenazando con el bombardeo si esta no se entregaba en el plazo de 48 horas, el general Augustín dispuso que la plaza capitulara.

A ello se opusieron los defensores de las líneas avanzadas de tierra, y muy especialmente los artilleros y el general de ingenieros señor Rizo, quien contestó al general Augustín que asumía la responsabilidad de sus actos.

Entonces el general Augustín renunció el mando en el segundo cabo general Jaudenes, y salió de Manila á bordo del barco de guerra alemán «Kaiserín Augusta».

Alocución de Blanco

Habana.—La *Gaceta* de la Habana publica hoy un estraordinario y una importante alocución del general Blanco á tos habitantes de la isla de Cuba.

Dice en ella el general Blanco que, habiendo acordado el Gobierno de la metrópoli hacer la paz, él, al saberlo, solicitó que se le relevára inmediatamente de su cargo, pues, añade, quien escitó al pueblo y al Ejército á sostener la guerra, no pueda prepararles para la paz.

Dice también el capitán general de la isla de Cuba en su alocución, que cree que hubiera conseguido la pacificación de la isla, sino hubieran intervenido ambiciosos, los constantes enemigos de nuestra raza, declarándonos la guerra más injusta que registra la historia.

La alocución termina con estas frases: El Gobierno cree que conviene la paz. Debemos secundarle; pero yo estoy incapacitado para hacerlo por mis antecedentes y por mis convicciones.

Antes, sin embargo, de que llegue el caso de marcharme, aconsejo á todos la calma para salvar los intereses que habéis creado y que son el fruto de vuestro trabajo.

La capitulación

Las condiciones acordadas para la capitulación de la plaza de Manila son las siguientes:

Desarme de las tropas, quedando organizadas bajo el mando de los jefes respectivos.

Garantía de las vidas y haciendas de los españoles residentes en la plaza.

Repatriación de los españoles al arbitrio del Gobierno de Washington.

Suministro de víveres á los españoles, utilizando los fondos que robaron los rebeldes y que tenían los yankis en depósito.

NOTICIAS DEL 20

Nuestras bajas

Dicen de Nueva York que la cifra exacta de las bajas que sufrieron las fuerzas españolas de Manila ascienden á 150 muertos y 45 heridos.

Nos hicieron 11.000 prisioneros, apoderándose de 20.000 fusiles mausers, 3.000 remingtons y 18 cañones de construcción moderna.

Los insurrectos

Nueva York.—El emisario Luque se ha presentado al general Shafter participándole que Calixto García sigue sitiando Holguín. Siete mil insurrectos se burlan del armisticio. Acompañan á los insurrectos muchos campesinos esperando saquear la población.

El cabecilla Castillo acampa cerca de Santiago, amenazando á la ciudad. El general Shafter dice que en el caso de que los insurrectos sigan batiéndose, los tratará como enemigos.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos moles.—Atún en gelatina.—Asadura de cordero estofada.—Polvorones castaños.—Postres.

COMIDA

Sopa de aldeanos.—Salmón á la mayonesa.—Pollo á la veneciana.—Empanadillas de ternera.—Ensalada.—Postres.

Asadura de cordero estofada.

—Hecha trozos y sazonada, se mezcla con trocitos de jamón, espolvoreándola con pimienta.

Se mancha una hoja muy finita de tocino con polvo de pepitas de calabaza tostadas; se envuelve en ella la mezcla y se mete en el horno, colocada en una cacerola que contenga manteca. Diez minutos antes de servirla se moja con vino blanco.

Pollo á la veneciana.—Se abre desde el pezcuezo á la rabadilla y se pone á cocer á fuego lento en igual cantidad de agua que vino blanco, manteca, perejil, pimienta y sal.

Cocido el pollo, se saca; el caldo se reduce, agregándole después manteca y harina, para verterlo sobre el pollo, que estará colocado en un plato de «gratin» que se llevará al horno para que se dore.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

El Puente de Piedra se halla constantemente en estado tal de suciedad, que nos obliga á llamar la atención del digno jefe de ingenieros señor March, del cual esperamos ordenará al peon encargado no olvide dicho servicio.

—Se ha concedido á doña Josefa Nadal Gomar, madre del soldado que fué del Ejército de Cuba, Francisco Ferrer Nadal, la pensión anual de 182'50 pesetas.

—Ayer vimos que se desinfectaban varias cloacas de la ciudad.

Por fin se han atendido las quejas de la prensa, lo que celebramos.

—Han regresado á Barcelona las fuerzas del cuarto regimiento de zapadores-minadores, que al mando del primer teniente don Francisco Galcerán, estuvieron ocupadas en las obras de construcción de la defensa de Rosas.

—En breve llegará á esta ciudad, verificando dos ó tres ascenciones en su globo, en el campo de Marte, el capitán Nikson.

—Un incendio, ha destruido en París cuatro fábricas de conservas.

Han quedado sin trabajo 600 obreros y se quemaron 50.000 cajas, compuestas de cien latas cada una, de un valor de un millón y medio de francos.

Hay 32 heridos.

—Ayer le fueron hurtadas 7 pesetas de un cesto á una vendedora que estaba en el mercado vendiendo un par de gallinas.

El ratero ó rateros no fueron habidos.

—El pueblo de Arbucias celebra hoy su fiesta mayor, habiendo contratado al efecto, una reputada orquesta de esta provincia.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Sempronio Cunill.

—El capitán, primer ayudante del castillo de Montjuich de Barcelona, don Amadeo Ostariz Jimeno, pasa á desempeñar el cargo de auxiliar de los Somatenes armados en los partidos de Olot y Puigcerdá.

—En la almadraba de Rosas ha sido pescado un *solraitg* extraordinario que pesa la friolera de 30 quintales y mide unos 23 palmos de largo.

El hígado de dicho pescado ha llenado cuatro grandes cestos, habiéndosele encontrado, además, en el vientre un atún, gran número de huesos de carnero y una gruesa espina de delfín.

Dicho pescado, según parece, ha sido comprado por un vecino de Figueras por 10 pesetas, el cual piensa exhibirlo al público.

—Las fuerzas de Carabineros de esta plaza en breve practicarán ejercicios de tiro al blanco.

—En Madrid ha fallecido doña Basilia de Angulo, respetable madre de nuestra distinguida amiga señora viuda de Rivero, á la que acompañamos en su justo dolor, así como á la demás familia de la finada.

—La Dirección general de penales ha interesado del señor gobernador civil de la provincia la busca y captura de Ezequiel Carmelo Naranjo Vanegil, fugado de la cárcel de Ciudad-Real, y de Esteban Cararús Buesa de la de Santoña.

—Durante la primera quincena de este mes, se han recaudado por esta Delegación de Hacienda, las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 91.226'23 pesetas.

Industrial, 14.577'53
Derechos reales, 3.028'94 pesetas
Impuesto de minas 869'05
Idem de cédulas personales, 5.363'25
Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 18.299'67
Idem sobre pagos al Estado, 1.585'68
Aduanas, 144.929'87
Impuesto de consumos, 29.368'92
Demás conribuciones indirectas, pesetas 6.234'60
Monopólios, 574'60
Rentas y ventas de propiedades, pesetas 8.611'56
Redenciones del servicio militar, 33.500
Recursos del Tesoro, 22.078'97
Resultas de ejercicios cerrados, pesetas 15.140'25
Total de lo recaudado, 401.389'10

—Hoy se celebrarán misas desde las seis de la mañana hasta las doce en la iglesia de S. Felix, en el altar de S. Joaquín, cantándose á las diez un solemne oficio.

—Según se nos dice, ayer mañana un joven llamado Quintana, ladrillero, estaba en Palau Sacosta proveyéndose de tierra para la confección de ladrillos, y sin apercibirse, se le desmoronó un enorme montón de tierra dejándole cadáver en el acto.

—Un telegrama de San Juan de Luz dice que el plan de los carlistas es el levantamiento simultáneo de tres regiones. Don Carlos mandará las fuerzas reunidas en el Maestrazgo; don Jaime las de las provincias Vascongadas, y don Alfonso, hermano del pretendiente, las de Castilla la Nueva.

Las comunidades religiosas de las Filipinas, anticipan á los carlistas cincuenta millones de pesetas y les han prometido darles algunos millones más.

También dicen de Biarritz á un periódico de Londres, que los principales jefes carlistas han establecido sus cuarteles generales en Bayona y San Juan de Luz, donde estarán dispuestos á iniciar un formidable movimiento en cuanto esté de vuelta el Ejército de Cuba.

Parece que algunos agentes de don Carlos han hecho en Cuba una activa propaganda durante estos dos últimos meses.

Muy exagerado nos parece todo esto, pero cuando el rio suena, agua lleva.

—Señor Boxa: ¿Quiere V. hacer una buena mejora en el ornato público, y que resulta del todo indispensable, sin que el Ayuntamiento tenga que desembolsar ni un céntimo, ganándose con ello el aplauso de toda la ciudad?

Pues ordene á los propietarios de la Rambla de la Libertad hagan pintar las respectivas fachadas de sus casas, y á los comerciantes de los arcos la parte correspondiente á la entrada de sus establecimientos.

—En Cartagena, pueblo de la provincia de Huelva, se ha suicidado un joven después de matar á su novia, la cual habíase fugado del hogar paterno.

Tiénese por muy probable que ambos jóvenes habían decidido su muerte en aquella forma.

—A algunas personas les hemos oido quejar de que no se obligue á los propietarios de un colegio recién construido en la calle del Norte, á colocar las respectivas aceras.

—Parte semanal de precios de productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 26'00 á 24'00 pesetas hectólitro.—Cebada, de 12'50 á 12'00.—Centeno, de 22'00 á 20'00.—Avena, de 12'50 á 12'00.—Maiz, de 17'50 á 17'00.—Judias de 40'00 á 32'00.—Habas, de 17'50 á 17'00—Garbanzos, de 00'00 á 00'00.—Arroz, de 50'00 á 45'00 quintal métrico.—Paja, de 10'00 á 9'00.—Heno, de 12'00 á 11'00.—Patatas, de 12'50 á 11'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'50 á 2'25 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial, verificaron ayer mañana la visita semanal de cárceles.

—El señor alcalde multó ayer á algunos sujetos, los que venían comprando todos los días de mercado en las afueras de la ciudad varios artículos, los cuales vendían después saliendo con esto perjudicado el vecindario, pues sin la natural competencia se pagaban más caros.

—Comunican de Nápoles que el Vesubio está en plena erupción.

Cuatro corrientes de lava descienden con una velocidad de cién metros por minuto sobre la campiña, al pié del famoso monte.

—Ayer el termómetro llegó á marcar á la sombra 37 grados.

—Estando paseando S. S. León XIII por los jardines del Vaticano, le dijo al guardia de honor que le acompañaba:

«Otra vez me han dado por muerto, pero Dios no ha querido que así sea.

«La verdad es que no tardará mucho en acercarse mi última hora, pero el nuevo Papa podrá realizar muchas cosas que á mi me quedan todavía por hacer.»

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha nombrado interinamente director de Bellas artes y de Artes y oficios de esta ciudad al arquitecto municipal don Martín Sureda, profesor don Prudencio Bertrana, y ayudantes auxiliares don Arturo Murtra, don Luís Desoy y don Joaquín Oliver, y portera doña Rosa Molla.

—No ha muchos días bajaba de uno de los coches de tercera en la estación de Sagunto un señor sacerdote, modestamente vestido y con una maletilla en la mano. Al cruzar en la estación de la vía de Barcelona á la de Segorbe, pasó por frente á un grupo de trabajadores que se despacharon á sus anchas al paso del sacerdote, prometiéndoselas *buenas* para cuando llegara la *gorda*.

Todo el caudal de palabras soeces y tabernarias agotaron contra el indefenso sacerdote, el que les correspondió con una sonrisa y un afectuoso saludo.

De pronto salió un oficial de la estación, y al reconocer al sacerdote, arrodillose á sus pies pidiéndole la bendición.

Al ver en aquella actitud al oficial, acudieron varios de los viajeros y otras gentes que por allí había, reconociendo en el sacerdote al señor obispo de Segorbe, que solo y en coche de tercera, se dirigía desde Valencia á su Diócesis, llevándose él mismo la maleta.

Los mismos obreros que momentos antes se entretenían en insultarle, al ver la humildad del señor obispo se arrodillaron á sus pies pidiéndole perdón.

—Durante los dias 24 y 25 del corriente mes, el ingeniero fiel contraste de la provincia, don Arturo Comas, practicará la comprobación anual de pesas, medidas y aparatos de pesar, en la vecina villa de Olot, y en las demás poblaciones de aquel partido en los dias sucesivos.

—Vuelven á circular muchas monedas falsas de plata y cobre.

—Ha tomado posesión de la notaría que fué de don Joaquin Torras, y ha abierto su despacho en el mismo local que ocupó el notario don Sebastián Sanchez, el nuevo notario de esta ciudad don Joaquin Maria Estevan y Antolín.

—Dice un colega local, que pululan por algunos pueblos de la provincia verdaderas nubes de gitanos, por cuyo motivo las viñas de los alrededores de los pueblos donde acampan sienten los efectos de su presencia en la forma que ya puede suponer el lector.

—La Reina ha firmado un Decreto sobre consumo de aguardientes, alcoholes y licores, y consumo de gas y electricidad relativo al nombramiento de investigadores del impuesto y división para ello de la península en varias regiones.

La segunda región comprende las provincias de Barcelona, Baleares, Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca y Zaragoza.

Están asignados á dicha región dos inspectores que tendrán su residencia oficial uno en Barcelona y otro en Zaragoza.

La plantilla comprende además un ingeniero industrial, cuatro oficiales de primera y cinco de segunda, asignándose para este servicio varios créditos.

—Por Real orden se ha acordado, con carácter general, que las sociedades comprendidas en el caso 3.° del artículo 179 de la vigente ley del Timbre, deben conservar durante un año la documentación sujeta á este impuesto á los efectos de su fiscalización.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores encargándoles que convoquen á elecciones provinciales para el 11 de septiembre próximo.

—Se ha acordado por la Diputación provincial sacar á pública subasta el suministro de harina para consumo del Hospital y Hospicio provinciales, habiendo aprobado por la Comisión el pliego de condiciones à que han de sugetarse.

—En breve llegarán de distintas regiones los contingentes que deben nivelar los fuerzas de los cuerpos de Infantería de Cataluña.

—Telegrafian de Roma que al Papa se le ha agravado la afección que venía padeciendo.

El médico que le asiste le ha prohibido terminantemente hablar con nadie.

La debilidad de León XIII aumenta por momentos, y según dicen, ha manifestado á los que le asisten que vé su fin próximo.

—Por el juez instructor del partido de La Bisbal se saca á pública subasta, por tercera vez, y sin sujeción à tipo, una pieza de tierra cultiva, de una vesana de cabida, situada en el término de Gualta y territorio *Las Sorras*, valorada en 600 pesetas.

La subasta tendrá lugar el 7 de septiembre en la sala audiencia de aquel Juzgado.

—Una catástrofe semejante á la del Bazar de la Caridad, por la rapidéz con que el fuego se propagó, llenó de consternación hace tres noches á los vecinos de Bruselas.

Uno de los más importantes mercados de aquella capital, que no mide menos de 5.000 metros cuadrados, situado en la calle Real de Santa María, ha sido reducido á cenizas, resultando además con graves desperfectos una docena de casas.

Según dicen los telegramas, el mercado ardía como una pira inmensa, iluminando siniestramente toda la ciudad y propagando el fuego á las casas vecinas, cuyos habitantes dormían y han debido ser salvados sacándoles por las ventanas.

Del mercado no queda nada, ni siquiera las paredes.

A consecuencia del incendio han quedado arruinados muchos comerciantes, que tenían en el mercado importantísimas sumas.

Las causas del siniestro se ignoran todavía.

—Algunas de las fuerzas que pasaron à aumentar las guarniciones de Baleares, deben desembarcar la semana próxima en Barcelona.

—Anoche vióse muy concurrido el paseo de la Rambla, con motivo de bailarse sardanas con que los vecinos de aquel barrio celebran la fiesta que dedican á San Joaquin y que comienzan hoy, terminando mañana con la tradicional *faxina*.

Habrán bailes tarde y noche, habiendo sido adornado dicho paseo con profusión de gallardetes.

—Para cubrir la vacante de la cátedra de Agricultura del Instituto de Figueras, dotada con 2.000 pesetas anuales, solo serán admitidos á este concurro los catedráticos excedentes y comprendidos en el artículo 177 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, y los supernumerarios y auxiliares con opción a ascenso que posean los títulos académico y profesional respectivamente.

Los que estén en activo servicio, elevarán sus solicitudes á la Dirección general del ramo por conducto y con informe del director de instrucción pública en que sirvan, y los que no se hallen en el ejercicio de la enseñanza por conducto del jefe del establecimiento donde hubieren servido últimamente, en el plazo improrrogable de un mes, á contar desde la publicación de este documento en la *Gaceta de Madrid*.

—Está visto que el calor no quiere amenguar haciendo materialmente imposible resistirio durante las horas del medio dia.

El aire que ayer sopló hacía más molesto el tránsito, por ser templado y si continua y no viene la tan deseada lluvia por los agricultores, la cosecha presente puede darse por perdida, viniendo esto á aumentar las desdichas del pobre contribuyente.

—Ayer vióse muy concurrido el mercado de esta ciudad siendo muchos los artículos existentes, en especial los de huerta, que han experimentado descenso en sus precios á pesar de la demanda habida.

En el mercado vacuno, fueron muchas y buenas las transacciones que se hicieron.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Joaquín padre de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Capuchinas

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6 bajos

«Bajé los ojos, pues conocí que era menester ser yo misma para comprender bien el sentimiento á que yo cedía; pero al bajarlos, le hice señal de que se sentara cerca de mí.

«La velada duró un segundo; como en la antevíspera, Gracian me habló solamente de Enrique. A media noche, creia que Gracian habia entrado pocos minutos antes.

«Bajé para abrirle yo misma la puerta. No acostumbraba Gracian salir tan tarde de casa del señor Lingard, al dia siguiente una pregunta hecha á los criados podia descubrirlo todo.

«Como en provincias cada inquilino suele tener su llave; yo tenia la mia, y pude abrir la puerta á Gracian sin que nadie le viera y oyera.

«Lo que acabo de referiros es la historia de tres meses de mi vida. En el primer mes, Gracian no me habló mas que de su hermano. En el segundo, aventuró algunas palabras por cuenta propia.

«A esas palabras, bien lo sé, hubiera debido imponerle silencio, y si las repetia, despedirle; pero tened bien presente que estaba sola, sin que á nadie del mundo pudiera pedir apoyo ó consejo. Tenia en torno el ejemplo de todas mis amigas, á quienes no era superior en fortuna ni en posición. El vago recuerdo que en mi juventud lucia aun como una estrella lejana, de una primera niñez alegre y brillante, iba borrándose cada dia paulatinamente. Sabia lo que se sufre de amor, y compadecia á Gracian porque me amaba. Respecto de él, sentíame completamente segura de mí; fuera de que Black tenia un guardian incorruptible. Ni en mi casa ni el paseo permitia que nos dejase un momento, y me costó poco enseñarle á desbaratar los planes de Gracian; pero una tarde el perro me dejó...»

El caballero de La Graverie se extremeció, entreviendo desde luego las consecuencias que su hurto iba á tener para

«Y eso es tan cierto, que hice un movimiento para correr hácia el.

«Gracian lo vió, y desde entonces comprendió sin duda todo el poder que podia ejercer en mi.

«Además, las primeras palabras que me dirigió me habrian quitado el valor, dado caso que yo lo hubiera tenido para rechazarle.

—«Hoy, así que os he dejado, me dijo, he escrito á Enrique, diciéndole quo os he visto y que aun le amaìs. Pasado mañana recibiré carta suya.

—«¡Oh! caballero, le dije, sin fuerza alguna contra tales palabras, ¿qué quereis de mí, ya qué me traeis semejantes recuerdos y despertais semejante amor? Me estais perdiendo.

«Y apoyándome en el ángulo de la puerta, me puse á llorar.

—«Señora, dijo, hoy no insistiré; el estado en que me hallo me impone la obligación de ser discreto; pero pasado mañana, domingo, así que se cierre la tienda de la señorita Francotte, tendré el honor de presentarme en vuestra casa.

—«Caballero, exclamé, ¿qué dirian si os veian venir á mi casa? ¡Imposible! ¡imposible!

—«Tranquilizaos, señorita, me dijo; da la casualidad que el comandante de nuestro escuadrón vive en la misma casa que vos. El deber me llama casi cada dia en su casa, y además del deber, nuestra amistad; él vive en el segundo piso, vos en el tercero, y al salir de su habitación subo á la vuestra sin que nadie lo sepa; me ven salir; voy á casa del señor Lingard, ó vengo de cumplir mi obligación; eso no puede dar pié á las murmuraciones del vecindario.

«Y sin aguardar tampoco mi respuesta, Gracian me saludó rerpetuosamente y se alejó.

«Pasé una noche de insomnio, y al dia siguiente cada minuto me parecia un siglo.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

«Aguardé con tanta impaciencia la hora en que habia de ver á Gracian, como aguardaba en otro tiempo la que habia de ver á Enrique. Verdad es que aun era á Enrique á quien esperaba.

«A las doce y diez minutos ya estaba yo en casa. A las doce y media, llamaban suavemente á la puerta.

—«¿Ha contestado? pregunté á Gracian al abrirle.

—«Tomad, dijo presentándome una carta abierta, leed, y vereis si mentí al deciros que aun os amaba.

«Cogí ávidamente la carta y corrí á la ventana, mas para aislarme que para ver.

«Mientras leia, Black gruñia sordamente; interrumpíme dos ó tres veces para hacerle callar; pero por primera vez no me obedeció.

«Sí, la carta, por desgracia mia, era tal como me la habia prometido Gracian. Enrique aun me amaba, y solo me amaba á mí; era desgraciado y sentia no haber tenido valor para romper el casamiento que causaba su desventura.

«Cuando hube leido y releido la carta de Enrique, quise devolverla á Gracian.

—«¡Oh! dijo, guardadla, señorita; esta carta en realidad, no viene dirigida á mí, sino á vos. ¿Para qué me servirá?

«Y rechazaba mi mano suspirando.

«Besé la carta y la oculté en mi seno.

«Gracian permanecia en pié. Hícele señal de que tomara asiento.

«Entonces comprendió que solo habia un medio de prolongar la visita; hablarme de Enrique.

«Pasó una hora como un minuto; á las dos habia parada, y Gracian se levantó.

Estuve para preguntarle: ¿Cuando os volveré á ver? Afortunadamente me contuve.

«Cuando Gracian se hubo marchado, corrí el cerrojo, como si temiera que me molestasen, á mí, que no recibia visita alguna, á no ser de tarde en tarde la de una de las oficialas de la señorita Francotte.

«Así que estuve sola, sentéme en un canapé junto á la ventana, y mientras Black, con la cabeza en mi regazo, me miraba con sus grandes ojos humanos, volví á leer con detenimiento la carta.

«Ya comprendereis que todo el dia hice lo mismo.

«Al otro, no vi á Gracian de dia ni de noche.

«Dieron las diez, las once, las doce de la noche sin que me acostara.

«Estaba aguardando.

«No podia creer que pasase toda la velada sin hablar de Enrique.

«Leí y releí la carta, y dormíme teniéndola sobre mi corazón.

«Al dia siguiente tampoco ví á Gracian.

«Creia que al retirarme le hallaria en la puerta de mi casa; mas no estaba.

«Subí á mi habitacion y encendí la bugía.

«Leia por centésima vez la carta de Enrique, cuando oí que Black gruñia, y aún antes de percibir el rumor de sus pasos, conocí que subía Gracian.

«Un momento después llamaban á la puerta.

«—¡Entrad! exclamé con una emocion que Gracian podía interpretar á su modo.

«—¡Oh! le dije, llevada de mi primer impulso, ¿porqué no os vi ayer?

«No terminé la frase. Por desgracia no era necesario.

—«No me atreví, respondió Gracian; me habiais manifestado recelos sobre la frecuencia de mis visitas, y los comprendí perfectamente, aunque fuesen exajerados. He querido probaros que podía ser leal, más no indiscreto.